

viernes 16 de junio de 2017

Diputación digitaliza más de 4.000 archivos históricos de la Casa Cuna de Ayamonte de entre los siglos XVI y XIX



Descargar imagen

Esta iniciativa, realizada por el Servicio de Archivos, se podrá consultar a través de la página web de la institución provincial

El Servicio de Archivos de la Diputación de Huelva ha digitalizado gran parte de la documentación más antigua perteneciente al fondo de la Casa Cuna de Ayamonte, concretamente la comprendida entre los siglos XVI y XIX. La diputada de Cultura, Lourdes Garrido, acompañada por el jefe de servicio de Archivos de la institución provincial, Félix Sancha, ha presentado este proyecto, integrado en el plan de digitalización iniciado por este servicio en 2012,

que tiene como principal objetivo poner a disposición de la ciudadanía la consulta de 4.377 documentos de gran valor histórico a través de la página web del servicio de Archivos del ente provincial.

Como ha señalado la diputada de Cultura, “con esta iniciativa pretendemos que tanto particulares como investigadores y, en especial, asilados que estuvieron en el centro tengan acceso a esta valiosa información que se generó durante siglos en uno de los edificios más emblemáticos de la provincia como es la Casa Cuna de Ayamonte”.

Estos fondos digitalizados, esenciales para el estudio de la beneficencia provincial, “lo integran 243 legajos compuestos por series documentales como los reglamentos, escrituras de fundación y patrimonio, censos, expedientes de rentas, expedientes de patronatos y capellanías, libros de actas de asilados, expedientes de personal, libros de cuentas o nóminas de nodrizas”, ha explicado.

Por su parte, el jefe de servicio de Archivos, Félix Sancha, ha subrayado la importancia de este proyecto “que ahonda en un pasado triste pero necesario, sobre todo ahora que los servicios sociales son tan importantes en nuestra sociedad”. Con la digitalización de estos fondos históricos, “muchas personas podrán consultar documentos que contienen información significativa como, por ejemplo, las nóminas de las nodrizas que trabajaron en esta institución, muchas de ellas portuguesas que adoptaron niños”, ha subrayado.

Garrido ha recordado que la Casa de Niños Expósitos de la ciudad de Ayamonte se creó en 1666 gracias a la fundación benéfica que instituyó el capitán Benito de Galdames, indiano ayamontino que donó parte de la fortuna amasada durante el Virreinato del Perú, demostrando “que no había olvidado sus orígenes al hacer realidad esta gran obra social”.

Casa Cuna de Ayamonte

Durante el XIX, la Diputación de Huelva asumió las nuevas responsabilidades en la recién creada provincia, haciéndose cargo de la beneficencia pública y pasando a ser titular de todos los bienes de las antiguas instituciones, como la Casa Cuna de Ayamonte, que cambió su denominación por Casa Provincial de Expósitos. En ella, los asilados recibían un completo programa educacional.

A finales del siglo XX, la Casa Cuna fue perdiendo sus funciones, lo que propició su cierre en 1994. A consecuencia de la clausura, la Diputación donó sus edificios al municipio de Ayamonte; también fueron cedidas al pueblo ayamontino las imágenes que se encontraban en la Capilla de la institución, como las figuras de Nuestro Padre Jesús y la Virgen del Socorro.

Tras el cierre del Hogar Infantil, el Servicio de Archivos de la institución provincial trasladó toda la documentación a la sede de la Gran Vía, organizando, describiendo e instalando el fondo, quedando ubicado definitivamente en el Depósito del Servicio de Archivos de la Diputación de Huelva.